

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILANFLOR S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de febrero del año 2020, a las 14h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Benítez No. 28 y Pampite, de la parroquia de Cumbayá, los accionistas de la compañía MILANFLOR S.A., se reúnen en su totalidad para constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como presidenta, la Sra. Paulina Ximena Román Larrea y como secretario, el Ing. Carlos Gustavo Aurelio Cordovez Bustamante.

Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatando que se encuentra reunido el 100% del capital social cuya enumeración de acciones (Un dólar cada una) es la siguiente:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES |
|---|----------------------------------|-----------------|
| CORDOVEZ BUSTAMANTE CARLOS GUSTAVO AURELIO | 12900,00 | 12900 |
| CORDOVEZ ROMAN ANDREA SUSANA | 2900,00 | 2900 |
| CORDOVEZ ROMAN JOSE IGNACIO | 5000,00 | 5000 |
| CORDOVEZ ROMAN LORENA | 5000,00 | 5000 |
| TOTAL | 25800,00 | 25800 |

Constatado el quórum, Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta somete a consideración al orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2019.

2. Conocer y resolver el informe de Comisario, del ejercicio Económico del 2019.
3. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019.
4. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2019.

Puesto en consideración de los accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día, el mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico 2019.**- Al efecto, por secretaría se dio lectura íntegra al informe presentado por el Ing. Carlos Gustavo Aurelio Cordovez Bustamante, Gerente General de la compañía.
La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
2. **Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio económico 2019.**
Para lo cual toma la palabra el Comisario de la Compañía quien da lectura de su informe. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por el Comisario de la Compañía.
3. **Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019.**- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2019 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019, en las cantidades detalladas en los mismos.
4. **Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2019.**- En este punto, la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta y mociona: "No se reparta la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2019 y que luego del reparto a trabajadores, cálculo del impuesto a la renta y determinación de la reserva legal, se retenga la utilidad neta, constando en las cuentas patrimoniales de la empresa". La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

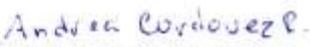
No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidente dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica.

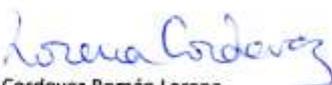
La señora Presidente declara concluida la sesión a las 15h15.


Paulina Ximeña Román Lafrea
Presidente


Ing. Carlos Gustavo Aurelio Cordovez Bustamante
Secretario (Gte. Gral.)


Cordovez Román Andrea Susana
Accionista


Cordovez Román José Ignacio
Accionista


Cordovez Román Lorena
Accionista